

REDACCION

alle San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

Precios de abono

UN MES. EN ESPAÑA : 1 25
EXTRANJERO : 2 25Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza Cervi, núms. 14 y 16TELEGRAMAS-HORA - PALMA
Anuncios, y Comunicados
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia núm. 10Número suelto : 5 cens.
Id. atrassado : 10

DULCES Y TURRONES

Como todos los años se expendrán en la fábrica de
VICENTE ROSELLÓ
139-OLMOS-139

Turrones, dulces, bombones y barquillos de una gran variedad de clases y precios.

Cajitas propias para regalo que tanta aceptación han tenido.

Especialidad en TURRONES DE JIJONA, fabricación propia de la casa, elaborados por un experto oficial, por tanto pueden competir con el de cualquiera procedencia. También los hay en cajitas de madera de 400 y 200 gramos neto.

La Navidad de
Nuestros abonados

PRIMEROS PREMIOS

Una preciosa máquina para coser, de la muy acreditada marca Wirthim, la que es representante en estas tiendas la antigua casa Banqué.

Un hermoso reloj de bolsillo, parabellum, oro electro doré garantizado, procedente de la academia de joyería de Sr. Gibert. Plaza de Cervi.

Un hermoso reloj de bolsillo, parabellum, oro electro doré garantizado, procedente de la misma joyería.

Una lechona de unos 25 kilos de peso.

SEGUNDOS PREMIOS

Una pavo y una pava.

Una caja conteniendo 6 kilos dulces y turrones clase superior.

Una caja con 6 botellas Málaga y 6 botellas Jerez.

Una lechona de unos 12 a 15 kilos.

TECEROS PREMIOS

Una hermosa pavo.

Una lejosa caja conteniendo unas 10 libras dulces y turrones clase superior.

Una caja con 6 botellas Jerez Amonillado.

Una caja con 6 botellas Vino Jerez dulce.

CUARTOS PREMIOS

Diez tomos de una peseta, a escoger en la librería J. Tous.

Una colección completa de la interesante novela La Juventud de Enrique IV, de Zorrilla.

Una gratis de suscripción a La Última Hora, desde 1.º Enero.

Un Perfil de las Baleares y una colección de 80 postales de las Baleares cuyo valor es de 14 pesos.

QUINTOS PREMIOS

Un décimo de la lotería del sorteo de 31 Diciembre correspondiente a número 1565.

Otro id. al número 1565.

Otro id. al número 4070.

Otro id. al número 4070.

EL SORTEO

Se hará una combinación con la Lotería Nacional del 23 de Diciembre, es la forma siguiente:

Los recibos expedidos a los suscriptores de este periódico alcanzarán al número 3370.

Obtenrán los 4 primeros premios los recibos cuyas tres últimas cifras sean iguales a las tres últimas del mismo número que obtenga el primer premio de la Lotería Nacional.

Ejemplo

Si el primer premio corresponde a número 00046, tendrán los 4 primeros premios de nuestro sorteo los números 0046, 1046, 2046 y 3046. Si corresponden al número 22345 obtendrán los 4 primeros premios los números 345, 1345, 2345 y 3345, y así sucesivamente.

Obtenrán los premios restantes los recibos cuyas 3 últimas sean iguales a del último siglo, guarda en sus respectivas

rías *Marta la diosa*, *La villa* de *Vallcas Por el sótano y el torno*; sin contar la estupor dramática que tuvo *El burlador de Sevilla* y la influencia que juzgó *La prudencia en la mujer*.

Dado seguro en la biografía de Tirso es su estancia en Soria, en los últimos años de su vida. Despues de haber ejercido elevados cargos dentro de su Oficio en 29 de Septiembre de 1645 fué nombrado Comendador del Convento de Soria, donde se cree que murió en Febrero de 1648.

Lo que yo puedo asegurarlos con toda certeza si no miente la fe pública, que fuera ya sobrado mentir—es que el maestro Gabriel Tellez o sea *Tirso de Molina* en el mundo de la escena, en el día 5 de Octubre de 1646 no sólo gozaba buena salud en esta ciudad, cabaz de extremadura, sino que empleó algún tiempo en la provechosa ocupación de allegarse algunos cuartos, si no se ha fijado un documento tan fechamente como el que copio.*Escríptura de pago.*—Hay un sello y una cruz negra timbrada.—Diez maravedises.—Sello cuarto, diez maravedises, año de 1646.

En la ciudad de Soria a cinco días del mes de Octubre de mil y seiscientos y cuarenta y seis años, en presencia de mí el presente Escribano y testigos presentes el Padre Maestro Fr. y Gabriel Tellez, Comendador del Convento de Nuestra Señora de la Merced, reducción de Castricos de esta ciudad y en nombre de dicho Convento confieso haber recibido de Don Gaspar de la Guardia, vecino de esta Ciudad, Administrador de los bienes y hacienda de D. Francisco López del Río ya difunto.

A los abonados del interior de la isla, a cuyos pueblos no tenemos correspondencia los regalos se sirvan recogerlos en la Administración, antes del 20 del mes, sus correspondientes talones.

A NUESTROS BONADOS

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, anticipamos algunos días la obra de del actual mes, con el fin de que nuestros suscriptores puedan tener en su poder el número que corresponde para el sorteo LA NAVIDAD DE NUEVOS ABONADOS, el cual va incluido en el recibo del actual mes de diciembre.

A los abonados del interior de la isla, a cuyos pueblos no tenemos correspondencia los regalos se sirvan recogerlos en la Administración, antes del 20 del mes de diciembre.

S. supone que prepara trabajos electorales.

saron por testimonio de D. Miguel de la Peña, el notario D. Felipe Vilanueva. Entre tales documentos encontró don Pedro Abat y Crespo, otro notario de Soria, el que dejó transcritos.

Con él sé que no os crezco las primicias de la publicación, porque un periódico local lo publicó publicó hace años, y la falta de mis libros, a que ya he aludido, me impiden conocer ahora si este dato de la biografía de Tirso está o no muy divulgado. Copia exacta del citado documento puso en mis manos don Juan José García, general retirado, escritor distinguido, amante de las glorias sorianas, y excelente amigo.

Recibid la transcripción que para vosotros y a mis amigos miel envío a LA ÚLTIMA HORA. No ha de verla ya el bondadoso y exquisito Antonio Fuster, de quien acabo de leer con dolor la noticia de su rápida muerte. Otro amigo leal, consecuente y cariñoso que dejó arrumbados los pinceles en el fondo de su estudio y la nostalgia en nuestros corazones... vuestro.

ESPINILLA.

Serie 4 XII. 2

Crónica política

Suspensión de un reglamento

El señor Maura ha ofrecido a la comisión catalana portadora del mensaje, dictar en seguida una real orden suspendiendo la aplicación del reglamento de secretarios de ayuntamiento que debía regir desde primeros de Enero próximo.

Laborando

Toda la tarde ha estado encerrado en su despacho oficial del ministerio de la Gobernación el señor Maura.

No ha querido recibir a nadie y ha dado mucho que hacer a los empleados de su secretaría.

S. supone que prepara trabajos electorales.

Ley de Sanidad

El Director de Sanidad se propone presentar a la aprobación del ministro un proyecto de reglamento de Sanidad interior sobre la base de la ley de 1855.

Se fundamentará principalmente en la Sanidad municipal aprovechando los servicios de los médicos titulares.

También se reglamentarán organizándose las profesiones médicas en España, comprendiendo en tal organización a las asociaciones sindicales o colegios.

Respecto a las sociedades benéficas se propone introducir algunas modificaciones.

Preparáse el reglamento de aguas minerales sobre la base del ejercicio libre de la profesión en los balnearios, como ocurre en el extranjero.

En cuanto a congresos, dice que ha de colaborar activamente en los preparativos urgentes de los internacionales de medicina y de la prensa médica.

Este se celebrará a continuación de aquel.

Proyecto de Marina

Está muy avanzado el proyecto referente a la creación del Estado mayor general de la armada.

En primeros de año se establecerá la secretaría militar en el ministerio de Marina.

En breve se firmará el decreto suprimiendo las gratificaciones que cobran los comandantes de marina de los pueblos,

Los que mueren

Madrid. 16.—Ha fallecido en esta ciudad el ilustrado artista Arturo Melida.

«La Epoca»

Madrid. 16.—Dice el diario conservador en su editorial, que los hechos ocurridos en Barcelona demuestran la oportunidad del decreto de Romanones.

Añade que los catalanes se han aprovechado de esta circunstancia para pedir que se reconozca oficialmente su lengua.

El conde de Romanones sigue diciendo *La Epoca*—tuvo el buen acuerdo de no crear autoridades a las autoridades eclesiásticas ni quebrantar lo preceptuado en el concilio de Trento que reguló lo relativo a la enseñanza del Catolicismo.

Se extiende en algunas consideraciones para demostrar que el conde de Romanones atenuó lo que pudiera ejercer ciertas susceptibilidades, dando explicaciones respecto a lo que significaba el decreto.

Se encuentra ahora el nuevo Gobierno con el decreto puesto en vigor y lo probable es que lo mantenga, en vista del espíritu liberal en que está inspirado, aunque sin llevar a la exageración la aplicación del decreto.

Termina asegurando que el Gobierno procederá con cordura, estudiando cuidadosamente el asunto.

Los gastos militares

Un periódico financiero dedica un artículo a los gastos militares combatiendo toda tendencia a aumentar los gastos en Guerra y Marina.

Dice que un país como el nuestro en que solo se gastan 25 millones en instrucción pública y 20 en las obras que el Estado costea; en un país pobre, sin embargo, con vías férreas caras y malas, no se pueden admitir tales lujo, sin que por el contrario, lo que habría de hacer es pedir que no rebajaran los 154 millones de pesetas destinadas a Guerra, que sirven para sostener servicios en su mayoría innecesarios e inútiles.

Designación de alcaldes

El señor Maura se propone no hacer ningún nombramiento de alcaldes hasta que los Gobernadores civiles le manden informes sobre las personas que por sus prestaciones, capacidad y condiciones relevantes merezcan desempeñar aquellos cargos.

Según los informes del ministro de la Gobernación, esos informes serán los únicos que se tendrán en cuenta para los nombramientos de alcaldes.

La academia de Barcelona

Instárese en afirmar que será nombrado alcalde de Barcelona don Juan Oll y Pujol.

Como el señor Maura no quiere extender ninguna nombramiento sino después de la firma de los respectivos gobiernos, hasta que haya informado el señor Espinosa de los Monteros no hay nada seguro.

Los presupuestos

El Director de la Tabacalera, don Ezequiel Delgado, publica un artículo en una revista financiera, en el que, tratando de los presupuestos, dice que este año se cerrarán con un superávit de más de cuarenta millones de pesetas a pesar de que se han satisfecho por efectos causados en el actual ejercicio once millones de pesetas, cifra que no se alcanzó nunca en cada clase de atención.

Compara el estado de cuentas del Tesoro y dice que la situación de éste en el actual ejercicio ha mejorado en unos 30 ó 35 millones de pesetas.

Ante el ministro de Instrucción

La comisión catalana ha visitado al señor Alfonso Salazar, ministro de Instrucción Pública.

Le interesarán en la derogación del decreto de Romanones sobre la enseñanza del catolicismo y otros asuntos de esa materia.

El ministro oyó atentamente a los representantes catalanes, y contestó con vaguedad sin comprometerse a nada, pero reiterándoles que el asunto se tratará con el interés que merece, en el primer Consejo de ministros.

Desde París

Wanda de Boncze.—Venta de sus alhajas.—La subasta.—Los joyeros en pugna.

Se anunció en París que el guardián de Wanda de Boncze, la hermosa y malograda artista que adoraron los públicos de la capital francesa, iban a ser vendidos en subasta pública. Y el tal anuncio fue como un tiro de llamada que atrajo a un solo punto, al punto donde dicha subasta iba a celebrarse, a los salones del hotel Drouot, a una lucha terrible entre admiradores de la genial artista, a personajes distinguidos, a reporteros, y a joyeros de gran capital y fama, crédito no sólo de Francia sino de otros puntos de Europa.

Las alhajas de Wanda de Boncze dejaron una especie de admiración universal. Por eso era de esperar que al venderse la venta de los preciosos objetos hubiera una pugna encienda, una batalla

titánica entre gentes que aun experimentan el gozo que les causó la bellísima mujer ostentando las riquísimas joyas y los joyeros que con éstas buscan plácidas negocios.

A la primera de las subastas acudieron al hotel citado personajes de alta alcurnia como el príncipe y la princesa Vogoridis y el príncipe de la Roca, junto a los cuales se veía á artistas, demimondanos, negociantes y curiosos.

Las salas estaban llenas. La atmósfera allí era irrespirable, asfixiante.

Wanda de Boncza poseía joyas verdaderamente regias. Tenía una abundante colección de perlas que eran sus jás favoritas.

El joyero M. Farchy adquirió un collar de perlas de 99.000 francos. Otro negociante, M. Lindenbaum, por un alfiler con una perla dió 70.000; y por una sortija con una perla, 44.000 francos.

La suma total de lo recaudado en la primera subasta fué de 376.140 francos.

A la segunda subasta, por consecuencia del éxito de la anterior, acudió aún más público. Se habían reservado las mejores subajadas, y por esto fué mayor la lucha entre los especuladores.

Los lotes subieron á precios que no podían preverse.

El gran pugilado fué al subastarse un lote de perlas, famoso en París, compuesto solo de 43 de éstas de Oriente, del tamaño de un grano de uva regular.

Se vioce la alhaja en 150.000 francos. Las pujas subieron como la espuma.

En jyero M. Bassot se hizo dueño del lote de perlas de Wanda, por la suma de 257.400 francos.

En 59.200 francos adquirió Madame Franch un anillo de brillantes; en 22.700 M. Bassot una sortija con una hermosa perla.

Asimismo se vendieron un soberbio collar en 60.000 francos; unos pendientes en 36.900 y una larga cadena de perlas en 37.400.

Por último, á muy elevados precios se vendió buen número de sortijas que poseyeron malograda artista.

El hecho de tales subastas ha sido la nota más comentada estos días en P. ris.

La cuestión venezolana

Dicen de Nueva York que se empieza a tener confianza en el próximo fin de un grave conflicto anglo-alemán-venezolano, debido a que el presidente Castro, temeroso de la ruina completa del país cuyos negocios dirige, empieza a comprender la necesidad absoluta de poner inmediato término á una lucha con los dos imperios más forkidables de Europa y por eso pide la mediación y arbitraje de los Estados Unidos,

No es, sin embargo, probable que el Gobierno de Washington acepte fácilmente, después de los graves sucesos ocurridos ya en Venezuela, el papel de mediador que le ofrece el presidente Castro porque como dice mister Hay, rechazar tal mediación un presidente que conviene evitar, por lo cual sera mejor que en vez de dirigirse el presidente de Venezuela al Gobierno de los Estados Unidos lo haga al Tribunal de Arbitraje de La Haya.

Mientras nega la contestación definitiva del Gabinete de Washington a Otarac, sigue en toda la república venezolana las preparaciones para resistir á las agresiones anglo-alemanas, organizando considerables fuerzas de las cuales forman parte hasta las mujeres tales es el entusiasmo patriótico que ante una invasión extranjera se ha despertado entre los venezolanos.

Las noticias recibidas durante las últimas 24 horas del que ya podemos llamar teatro de la guerra, son muy cónicas y contradictorias.

No se ha confirmado aun la de que La Guaira y Puerto Cabello hayan sido bombardeados por las fuerzas navales aliadas.

Sabese en cambio oficialmente que el Gobierno de Venezuela ha ordenado el alistamiento de todos los hombres fuertes de 18 a 50 años, y que una pequeña columna al mando del general Félix ha ocupado los puntos estratégicos de los montes que rodean á La Guaira con objeto de cerrar á los aliados el paso si intentaran aquello ir á la capital.

Temese que en las mismas calles de La Guaira ocurrirá en breve un sangriento choque entre los destacamentos navales europeos que ocupan algunos puntos entre ellos la Aduana de aquella población y una parte de las fuerzas del general Félix, que a su vez ocupan varios puntos en los arrabales exteriores de la misma.

Conseguimos ahora un detalle interesante y muy significativo: desde el momento en que enviraron los anglo-alemanes su ultimátum al gobierno de Caracas, han estado constantemente atestiguiando canchas y el mismo edificio del consulado venezolano en Nueva York por hombres deseosos de alistarse en las filas del ejército del general Castro, contestando el cónsul que no podía

aceptar las ofertas por carecer aún de instrucciones de su gobierno sobre este particular.

En los círculos diplomáticos de Londres se dice abiertamente que la inmediata destrucción de los buques de la escuadra venezolana, apresados sin lucha alguna por los aliados, se debió á la iniciativa del emperador Guillermo II de Alemania, á lo que consistió, aunque con disgusto, Inglaterra, pues esto de echar á pique buques de ningún valor, escasamente tripulados y que no se defienden, no es ni más ni menos que una cobardía indigna de gente que se precisa de civilizada, y por cierto que los periódicos yanquis independientes están de liciosos burlándose y poniendo como se merece en ridículo las hazañas realizadas por los modernísimos cruceros de las escuadras aliadas contra cuatro vaporitos de ruedas que, armados nominalmente, constituyan la formidable escuadra venezolana.

El *Annetador Comercial* de Nueva York termina un artículo de burla y censura contra los alemanes, diciendo textualmente: «Es indudablemente que al regresar el comandante del «Panther» á Berlín se le saludará como un gran héroe conquistador».

La gran mayoría de los periódicos londinenses, al ocuparse del conflicto, aconsejan al gobierno que obre con mucha cautela, declarando por su parte el «Daily Mail» que á Inglaterra no le convienen grandes expediciones militares á lejanas tierras, y que si Alemania quiere ir á Caracas, «que vaya sola».

Notas marginales

...No—dice el señor Sánchez de Toces;—el presupuesto de Marina es preciso que pase de 40 millones. Mi propósito es que llegue á 100. «Aeso hay que llegar, si es que queremos tener escuadra; y debemos estar convencidos de que con poder naval es como seremos respetados y conservaremos nuestra nacionalidad.» He aquí el sútil espíritu de España. Hahla Carlos IV; habla Felipe II; habla Felipe IV. Las fábricas permanecen cerradas. El comercio perece agobiado por las gabelas. Los campos están yermos. ¡No importa! Tendremos ejércitos, cruzarán los mares nuestras escuadras.... Y el viejo hidalgado será temido, será respetado, será admirado no por su trabajo, no por su perseverancia, sino por sus acazados, que él habrá construido quitándose de la boca el último pedazo de pan, empeñando su astrosa capa.

Hay en nuestra novela clásica un admirable tipo que aíntetiza la España de anta y de ahora (puesto que todo es uno).

Es un filosófico escudero, que la pluma de Hurtado de Mendoza hace vivir en Toledo. Hemos llamado filosófico á este hidalgado: lo es. El no tiene muebles en su casa, ni carne, ni sillas, ni bancos, ni tapices. El no tiene rentas ni desempeña oficio, ni se aplica—¡horror de horrores!—á ningún manual trabajo. El pasea por la mañana, da unas vueltas y se acostumbra á los caminos... No; no le digan nada á este hidalgado. El pasea por la mañana, pasea al mediodía y pasea por la tarde.

Tiene como símbolos de su vida, un rosario y una espada.

—Con esta espada—dice el enfática mente te—yo me atrevo á recinar un cebo de lana!

....Doblemos la hoja. Todo es uno y le mismo.

Las declaraciones de un ministro bien valen por un estudio bien el fático, labrado, desleido, soporífero, sobre el catalanismo. En el ministro aíntetiza el viejo hidalgado; en el autor de este artículo revive el ergotista.

¡Bravo tema es el de *El Imparcial*! Se obstina en estudiar el catalanismo con una pertinacia loable, y no logra pasar de los más vulgares juicios.

«Qué, es pnés, el catalanismo? Para nosotros es el retorno de España á los antiguos reinos y el restablecimiento del derecho perdido.»

Y á seguida el autor, espantado, aterrizado, se lleva las manos á la cabeza pensando en esa regresión tremebunda, ¡Eso exclama—en trastorno—las leyes fundamentales que al través de los siglos rigen el Estado español! Leyes fundamentales, ¿por qué? ¿Son ni siquiera leyes? ¡Dónde está el orden de los fenómenos lamentables que de nacimiento á la ley? Cinco siglos llevamos de centralismo; muchos más se pudieran contar de autonomía. ¿Es que lo reciente es definitivo por ser reciente?

El Sr. Guimerá—observa el autor—dice que hay tal diversidad de aptitudes

en las regiones españolas que si se juntan se destruyen. Y añade victorioso el articulista: «No observa el señor Guimerá que sus afirmaciones protestan los siglos que hace que en España caminan juntas las regiones sin sentir el peso de esas diversas aptitudes y de esa funesta tiranía con qué, según el catalanismo, pesan las unas sobre las otras?

Es posible tener los ojos más cerrados á la evidencia? Todos esos siglos invocados por el autor hablan de una disgregación de España. La decadencia austriaca, ¿de qué previene? Amábamos la Naturaleza y el placer sano en los versos de Berceo y Juan Ruiz, y nos trocamos en preeptistas y retróicos. Nació el misticismo seco en las llanuras castellanas. Madrid se llenó de espaldachines. Corrieron los arbitristas por pueblos y ciudades. Se cerraron las fábricas, perecieron las eideras. Se derrumbaron las casas de la labor. Quedaron estériles los campos. En las novelas todos los personajes tienen hambre. Encuentran una real de ocho en Castilla—dice Gracian—es una empresa colosal.... Y así en este ambiente de miseria, de tristeza, de resignación, entre místicos, teólogos, espadachines, hidalgos, todo el viejo y fuerte espíritu español ha ido esterilizándose, muriendo.

Es éste el argumento que el articulista opone al catalanismo?

Sonriamos.

(De *El Globo*)

Los premios

Nobel de 1902

Paris.—La distribución de los premios Nobel para 1902 se ha celebrado en Estocolmo con gran solemnidad, haciendo al distribución el rey Oscar.

Los elegidos este año han sido los siguientes.

De Medicina, Ronald Ross, profesor de Liverpool.

De Química: el alemán Fischer.

De Física: Lorentz, de Leiden, y Pzeman, de Amsterdam, que se repartirán el premio.

De Letras: Mommsen, alemán.

El propio rey entregó á los laureados el premio en dinero, el diploma y la gran medalla de oro con el busto de Nobel, fundador.

La concurrencia, que fué eccegidísima, prorrumpió en calurosos aplausos al oír los nombres de los elegidos.

Ochenta y cinco años tiene el venerable patriarca que acaba de obtener el premio de literatura de la fundación Nobel.

Mommsen nació en el Sleevig dinamarqués, que hoy pertenece al imperio alemán, en 1817. Estudió humanidades en Kiel y en Altona, donde regentó luego una cátedra.

Emprendió simultáneamente dos campañas: una de divulgación de la cultura clásica en su cátedra y en sus libros, otra de propaganda política para la fundación de la nacionalidad alemana, en los periódicos y en el Parlamento.

La «Historia romana» traducida inmediatamente á todos los idiomas cultos, es la obra maestra de Mommsen. El viejo historiador ha contribuido, quizás más que nadie, á mantener vivo el espíritu de un pueblo muerto.

NARVAEZ

Tomo segundo de la cuarta serie de los *Episodios Nacionales* de BENITO P. GALDOS.

Precio: DOS PESETAS

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1903

Precio: pesetas 1'50 en rústica y 2 encuadrado

Se ha puesto á la venta la primera remesa en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort 14 y 16.

2 Ptas. la botella LICORES Y CREMAS (clase extra)

La Viña.—Unión 53.

AL LENTE DE ORO MOLDURAS PARA CUADROS GRAN BARATURA

— 25 — BROSSA — 25 —



INFORMACION

J. L. Estelrich premiado

Con especial satisfacción leemos en los periódicos que nuestro estimado amigo y compatriota, D. Juan Luis Estelrich ha obtenido un premio en el concurso abierto en 1900 por la Real Academia Española.

El trabajo premiado versa sobre el tema «Influencia de lenguas y literatura de Italia en la lengua y literatura castellanas durante los siglos XVI y XVII».

Celebramos de todas veras el triunfo alcanzado por nuestro eruditísimo amigo y diligente colaborador, actualmente catedrático del Instituto de Sorris, y con motivo de su alrededor un banco de piedra.

Continúan trasportándose sillares al muel para con ellos ensanchar la riba contigua á la casa de los prácticos del puerto.

Es bastante amplia; el piso es de los drillos de cemento *Portland* y tiene por su alrededor un banco de piedra.

En breve empezarán los trabajos de construcción.

Quedará dicha riba convertida en un paseo muy cómodo y elegante.

esta provincia el pago de los haberes de clases pasivas correspondientes á la mensualidad corriente, en la forma que a continuación se expresa:

Días 18 y 19.—Retirados de Guerra y Marina y Oficiales pensionados

Días 20 y 22.—Montepíos militar y civil y mesadas de supervivencia.

Día 23.—Jubilados y cesantes.

Reformas en el Muelle

Queda ya terminada la piazuela inmediata á la caseta de los prácticos del puerto.

Es bastante amplia; el piso es de los drillos de cemento *Portland* y tiene por su alrededor un banco de piedra.

Continúan trasportándose sillares al muel para con ellos ensanchar la riba contigua á la casa de los prácticos del puerto.

En breve empezarán los trabajos de construcción.

Quedará dicha riba convertida en un paseo muy cómodo y elegante.

Militares

Se ha dispuesto que la Comandancia de Ingenieros de Madrid entregue á la Palma 150 pesetas que se adeudan á esta última para el presupuesto de estudio del camino á la estación óptica de Alfafia.

Se ha concedido retiro con residencia en Lluchmayor y Felanig, respectivamente, a los guardias civiles segundos Miguel Salvá Salvá y Garbiel Ramis Liñás.

Del mar

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Génova, el director de *La Islaña Marítima*, D. Sebastián Simó.

Ha formalizado un contrato con la casa constructora N. Odessa y compañera la construcción de un nuevo vapor con destino á la *Islaña*.

A la amabilidad del Sr. Simó debemos los siguientes datos relativos á las condiciones que ha de reunir, según el contrato, el nuevo buque.

Tendrá de eslora, entre perpendiculars, 81'940 metros; manga 11'200 m.; puntal 7'100 m.; y puntal de los entrepuentes 2'36 metros.

El casco será de acero sistema «Marlin Siemens».

Desplazará 1.750 toneladas.

La velocidad en las pruebas ha de ser de 14 millas y la usual á toda carga 12'50 millas.

Tendrá la proa recta y la popa elíptica.

La arboladura será de goleta de tres puentes; la cubierta superior libre de popa á proa.

Los puentes superior y principal serán de acero forrado de madera teak el primero y de madera de pino el segundo.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Este mediodía, en segunda convocatoria, y presidida por el alcalde accidental Sr. Font y Montero, ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Asistieron los concejales Sres.: Faster (D. A. y D. G.), Piñis, Bonín, Martorell, Rosselló y Jazador, Ferrer, Planas, Bestard, Cañizares, Bibiloni, Oliver, Castañer, Villalonga (D. A. y D. F.) Massanet, Mateu, Salas, Perera, Martí, Muntaner, Ouchicher, Canet, Montaner, Quijada, Serra y Roca.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Se aprobaron varias cuentas. Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de noviembre último.

Se lee una solicitud de la Empresa de Consumos, participando que retira la instancia presentada durante el mes de octubre último.

Se designaron á los tenientes de alcalde señores Massanet y Bonín para intervenir en la rectificación de las listas de jurados de los distritos municipales.

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador trasmitiendo una R. O. de Ministerio de la Gobernación denegando la declaración que solicitó el Ayuntamiento.

Se aprobó una instancia de D. Miguel Bestard, pidiendo la instalación de un farol en el ángulo número 44 de la plaza de la Cuartera en sustitución del que existe.

Se concedió el traspaso de una repulsa.

Se dió de alta en el padrón de vecinos á D. Magdalena Palmer y Baileguer.

Se aprobaron varias cuentas de la comisión de Ensanche.

Se concedieron varios permisos para efectuar obras particulares en el Ensanche.

Se aprobó el acta provisional de la subasta de la tala y aprovechamiento del arbolado de la Rambla.

Se dió cuenta del acta de la subasta para el derribo de la illeta de San Cristóbal, verificada ayer, y se acordó considerar definitivamente al mejor postor que resultó ser D. Nicolás Oliver Jau me.

El Sr. Muntaner propone un voto de gracias al Sr. Alcalde accidental por la manera como ha tratado este asunto, pues ha obtenido un notable beneficio para el Ayuntamiento.

El Sr. Martorell se adhiere y la corrobora así lo apoya.

Se lee un oficio del Sr. Alcalde dando cuenta al Ayuntamiento que ha ordenado de acuerdo con la Comisión de Ensanche una convocatoria para efectuar la subasta del alcantarillado del referido Ensanche.

Se aprueba se conceda permiso al Sr. Salas para que pueda derribar un arco junto á la puerta del Campo.

Se dá cuenta de una instancia presentada por D. José Cortés y Aguiló en súplica de que se le conceda la preferencia que le otorga la ley respecto á los planes y proyectos de un matadero que tiene presentes.

La Comisión de Policía informa en el sentido que el Sr. Cortés se le debe considerar comprendido en el artículo 14 de la ley general de Obras públicas.

Se aprueba el dictámen de la Comisión.

Léase una instancia del contratista D. Miguel Ramis pidiendo indemnización de perjuicios que dice se le han irrogado en los arbitrios sobre puertas y mostradores, expedición de leche y otras cuyos perjuicios calcula en treinta mil y pico de pesetas. Se acuerda pase á la Comisión de Hacienda.

Se reproduce el dictámen de la Comisión de Obras que en la última sesión quedó sobre la mesa, relativo á los planes de mercado de la plaza Mayor. Propone que al Sr. Bofill se le conceda el plazo de 15 días, para que diga si cede su proyecto *Avant sempre avant* por 750 pesetas.

El Sr. Rosselló y Cazador no está conforme con el dictámen de la Comisión. Entiende que por seriedad de la corporación debe retribuirse al Sr. Bofill aceptando su proyecto por 2500 pesetas.

El Sr. Martorell entiende que el Ayuntamiento se sujetó al fallo del Jurado, no concediendo el premio al señor Bofill; lo que ahora se propone es una indemnización por los trabajos por este verificados, á cambio empero de quedar el proyecto de propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. Planas opina que las plazas cerradas son peores que las abiertas. Esta conforme con el acuerdo del Ayuntamiento esto es, de que no se admite como bueno el proyecto del Sr. Bofill.

Intervienen en la discusión los señores Martí, Villalonga (D. F. y D. A.).

Se pasa á votación el dictámen de la Comisión siendo apoyado por 9 votos contra 9.

Léase unas soluciones de unos vecinos de la calle de Serifiá, adhiriéndose al acuerdo tomado por el Ayuntamiento y otra protestando contra el mismo acuerdo que se refiere á aque la calle de Serifiá sea de cuatro metros la anchura, en vez de cinco, como se fija en los planos aprobados.

El Sr. Rosselló y Cazador entiende que el Ayuntamiento no debe revotarse y que si unos vecinos se creen perjudicados, tienen el camino expediente para recurrir en recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Martorell entiende que si los vecinos recurren, el Gobernador dirá que nosotros hemos faltado al tomar el acuerdo de la sesión anterior.

El Sr. Planas dice que al tomar el acuerdo de la sesión anterior, el Ayuntamiento revocó un acuerdo anterior por el cual se acordó que la calle de Serifiá tuviera cinco metros de anchura.

El Sr. Martorell opina que, según el plano aprobado, la calle de Serifiá debe tener cinco metros, y el Ayuntamiento no puede tomar otro acuerdo sin antes proceder, por los trámites que marca la ley, á la modificación de dicho plano.

El Sr. Rosselló insiste en lo manifestado.

El Sr. Martí dice que hay un plano aprobado, que no ha sido revocado y por tanto, queda subsistente.

Se pasa á votación la proposición del Sr. Rosselló, siendo desecharla por trece votos contra seis.

Se aprueba el dictámen emitido por la Comisión de Obras referente á la calle de Serifiá, por el que se desestima una instancia del Harbós pidiendo que la calle referida tenga cuatro metros en vez de cinco. Veta en contra el Sr. Serra.

El Sr. Rosselló propone que se haga un plano general general de Palma, marcando definitivamente la anchura de las calles y plazas.

Se aprueba.

El Sr. Font y Montero propone y se acuerda que en el rancho que se dà á los presos se entregue á estos el bacalao y la carne en ración separada.

Se dà cuenta de que por apadrinamiento de la bandera del Oficio Mallorquín se entregaron cien pesetas.

Se autoriza á la alcaldía para que pueda dar orden para empredar ciertos trozos sin necesidad de subasta.

Se acuerda felicitar al Sr. Maura por su nuevo cargo y encargarse que en las reformas que tiene en proyecto, tengan presente las ideas descentralizadoras de esta corporación.

Se levantó la sesión siendo las tres de esta tarde.

Veneno lento

En tiempo de Felipe II no era muy difícil deshacerse de un enemigo, pues si no se presentaba ocasión de hacerlo asesinar en cualquier calle obscura, se le hacía envenenar ímpunemente. Se empleaban generalmente venenos procedentes de Italia, que hasta después de algunos meses no causaban la muerte, con lento y doloroso agonía, de modo que tenía el aspecto de muerte natural.

Puede suceder que se está envenenando lentamente sin haber tomado el veneno de los Borgias. ¿Lo escrofuloso no tienen acaso la sangre envenenada? Indudablemente que sí, y es indispensible, si no se quiere que mueran lentamente ó arrastren una existencia insopportable, someterlos á un tratamiento que purifique y enriquezca su sangre extraordinariamente. No hay remedio que purifique y convierta en rica una sangre pobre, como las Pildoras Pink.

D. José Roca, calle Fontrodona, 31, 1º, Pueblo Seco (Barcelona), ha podido comprobarlo y nos lo demuestra en la carta que sigue:



Consuelo Roca

(De fotografía)

«No sé como demostrar á V. mi reconocimiento por los excelentes efectos que sus maravilloas Pildoras Pink han producido en la enfermedad de mi hija Consuelo, que cuenta ahora 17 años de edad. Les mando la presente con autorización para publicarla, en bien de los padres que tengan hijos enfermos del mal que sufre mi Consuelo Padecida de escrófulas desde la edad de 12 años, en que ningún remedio pudiera aliviarla, no siquiera el aceite de hígado de bacalao. Afortunadamente seguí el consejo de un amigo que me recomendó las Pildoras Pink, y los resultados han sido sorprendentes, pues luego de haber tomado tres cajitas, su estado general ha cambiado radicalmente, habiendo desaparecido todo rastro de su enfermedad.

Madres cuyos hijos tengan hinchaón, inflamación en las mucosas, amígdalas hinchadas, etc., redoblad vuestras cuidados, pues su sangre está envenenada. Para echar fuera estas impurezas, para renovar su sangre, emplead las Pildoras Pink, cuya acción regeneradora es incomparable y lo convierte en sanos en todas las enfermedades que son derivadas de la pobreza de sangre, como anemia, clorosis, enfermedades nerviosas, dolores de estómago,

reumatismo, aquitismo, etc., etc. Las Pildoras Pink se venden al precio de cuatro pesos la caja y veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssen, Oficina, 222, Barcelona.

En la Delegación de Hacienda queda manifestado la matrícula industrial de esta ciudad que deberá regir en el próximo año de 1903.

En las condiciones para la subasta del alumbrado de los arrabales insertas en el B. O. número 5.805 en la página se gunda, columna cuarta, condición doce donde dice el cual podrá reclamar daños y juicios, debe decir: «el cual no podrá reclamar daños perjudiciales».

La Comisión Provincial ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de esta provincia comunicándoles los precios fijados por la misma Comisión, de acuerdo con el Sr. Comisario de guerra inspector de provisones para la liquidación y reintegro de los suministros que hayan hecho á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes.

El Sr. Tesserer de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra los contribuyentes morosos de la 2.ª Zona de Palma, unicass de Inca, Ibiza y Menorca y 1.ª de Manacor.

Dichas coristas esta tarde embarcarán en el vapor *Balear*.

LIRICO

Con una regular entrada se ha celebrado la función de esta tarde dedicada á los niños del Hospital. Estos han sido colocados en una de las filas del anfiteatro para que pudieran contemplar mejor el espectáculo.

En las caras de los pequeñuelos, estaba pintada la alegría que les embargaba; no tenían un momento de sosiego, no hacían más que reír y aplaudir; satisfechos puede estar la empresa y el señor Alegria.

Estos niños con sus risas y sus gritos de admiración han pagado con creces la atención que se ha tenido con ellos ya que tantas veces se les tiene olvidados.

El Sr. Alegria ha querido completar la fiesta; en el segundo intermedio ha hecho pasar á los niños al comedor de la galería, donde se habían colocado varias mesas que contenían vinos y postres; las simpáticas y bellas artistas Clotilde D. Alegria Encarnación Bratore Elvira Ernesto y Ortiz Pérez han servido á los niños dicho lunch; con un cariño y una amabilidad exquisita dichas señoritas llevaban las copas de vino y animaban á los invitados para que comiesen y bebiésem sin aprensiones ni reparos.

A dicho acto hemos sido también invitados juntos con los demás compañeros de la prensa y algunas otras personas.

Vamos, que ha resultado una verdadera fiesta infantil.

D. Baltasar, Pujol dueño del café restaurante Lírico, ha obsequiado con un cencuruchu de dulces y bombones á cada uno de los niños invitados.

Un aplauso al Sr. Ribas y al Director Sr. Alegria.

Mafiana se celebrará el beneficio del pintor Mr. Henau.

Mr. NAMEDLEW, competidor de aquel artista, pintará un cuadro con los pies en 3 minutos.

Han llegado las Damas vienesas que debutarán en la función del sábado.

PALMA

Ayer tarde fueron detenidos los que agredieron por la mañana al oficial tañidero, y hoy han sido puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Estos individuos merecen fuerte corrección por su grave falta de atentar contra la vida de un hombre, que no dudamos les impondrá el digno Juez señor Armenteros.

En una zanja abierta en la plaza de Juanot Colom hoy era colocado el cable eléctrico de la compañía Industrial Agrícola Balear.

Según telegrama recibido por el señor Pomar el vapor francés Bastiaia vuelve á este puerto para seguir el itinerario que tenía establecido. Salidas de Palma para Argel los lunes á las 4 de la tarde, y para Marsella los miércoles á la misma hora.

D. Bartolomé Catalá, depositario del Billete número 21.713 pone en conocimiento del público que se han extraviado los talones números 24 y 25 de dicho número, importante dos pesetas cincuenta céntimos cada uno, al portador, y que la persona que los haya encontrado pude avistarlos con él, (Cordelería 67) ó de lo contrario expedirá un duplicado y quedarán nulos y sin valor dichos talones.

Se ha confirmado el haber provisto al de 16875 pesetas mensuales al primer teniente de Infantería D. Jesús Nieto Náváez.

En la Delegación de Hacienda queda manifestado la matrícula industrial de esta ciudad que deberá regir en el próximo año de 1903.

En las condiciones para la subasta del alumbrado de los arrabales insertas en el B. O. número 5.805 en la página se gunda, columna cuarta, condición doce donde dice el cual podrá reclamar daños y juicios, debe decir: «el cual no podrá reclamar daños perjudiciales».

La Comisión Provincial ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de esta provincia comunicándoles los precios fijados por la misma Comisión, de acuerdo con el Sr. Comisario de guerra inspector de provisones para la liquidación y reintegro de los suministros que hayan hecho á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes.

El Sr. Tesserer de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra los contribuyentes morosos de la 2.ª Zona de Palma, unicass de Inca, Ibiza y Menorca y 1.ª de Manacor.

Igualmente ha estudiado el Consejo la situación de las maestranzas, á consecuencia de la falta de trabajo.

Se ha decidido permitir en las escuelas la enseñanza de la doctrina en los respectivos dialectos á los alumnos que deseen que conozcan el castellano, y se ha ratificado el acuerdo de que sean los Prelados que designen los textos para dicha enseñanza en cada diócesis.

La cuestión d 1 juego.—Conflictos.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Consejo de Ministros

Madrid 17 á las 21'15

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha aprobado el proyecto relativo á los ascensos en la magistratura. Establecerse el turno de antigüedad, y se suprimen las comisiones.

Se ha acordado el llamamiento de la marinería para el próximo año de 1903, y suspender la adjudicación de las maestranzas existentes en los arsenales.

Igualmente ha estudiado el Consejo la situación de las maestranzas, á consecuencia de la falta de trabajo.

Se ha decidido permitir en las escuelas la enseñanza de la doctrina en los respectivos dialectos á los alumnos que deseen que conozcan el castellano, y se ha ratificado el acuerdo de que sean los Prelados que designen los textos para dicha enseñanza en cada diócesis.

La cuestión d 1 juego.—Conflictos.

(URGENTE)

Madrid 18 á las 2'45

Para tratar de las cuestiones del juego reclamadas para la sociedad «Pluma y espada», el Gobernador civil Sr. Sánchez Guerra llamó ayer á su despacho al Presidente de dicha sociedad, general Borbón y Castellvi.

Entre éste y el Gobernador civil produjose una escena violentísima.

El Gobernador consideró desacatado y mandó detener al general Borbón.

Condencado á presencia del Capitán General, fué puesto luego en libertad.

El general Macías conferenció después con el Gobernador.

Dijo que el general Borbón ha enviado padrinos al Gobernador, y creía que este dimitiría el cargo y aceptaría el lance.

Escena desgradable

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifítico COSTANZI



El inventor de los resumidos medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, ant.
Barcelona.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrecheces), fijos blancos de las mujeres, uretritis, estíntesis de la vejiga, cistitis o retenciones de orina, escorzos uretrales, purgación rectal ó eróticas, goteo militar, y demás infecções génito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estos su stancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos pago una vez entrados al trato de la Inyección. 2 pzas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, 5 ptas. Roob antisifítico, 4 ptas. De venta en Palma en la acreditada farmacia de D. Ignacio Fortuny Serra, Jaime II, 21, y de casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona.

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta
o los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resistan a su poderosa y benéfica acción.

TONADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍCADO DE BACALAO
MARCA LAUMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis costante y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE
LAUMAN & KEMP, New York,
COMO CRUEZA DE LEGITIMIDAD.

**La extraordinaria venta
de 20.000.000
de parches cada año es
la mejor prueba
de su eficacia.**



SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Diciembre

Línea de Cuba-Méjico

Servicio del Norte.—El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Gomera el vapor «Diana» directamente para Matanzas y Veracruz. Admita pasaje y carga para Cartagena y Panamá, con trasbordo en Havanna al vapor de la Línea de Venezuela-Colombia combinación para el Ritoral de Cuba e Isla de la Juventud-Dominico.

«Punto d. Metzite rán».—El día 16 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 3 de Enero v. por «Metzite rán» a New York, H. y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, dispones de Cuba e Isla de la Juventud-Dominico.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «La ó. XIII» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Cebolla, Santa Cruz, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con un trasbordo en Havanna. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoscimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y S. Pedro, d. Montevideo, con trasbordo en Habana.

También se admite pasaje para Maracaibo, Cartagena y T.inidad, con trasbordo en Guayaquil.

Línea de Filipinas

El 6 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «La ó. XIII» directamente para Port-Said, Suez, Alejandria, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, J. pón. y Australia.

Línea de Buenos Aires

El 1. 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de diciembre por «M. S.» regresa directamente para Santa Cruz de Tenerife y Barcos Arca.

Línea de Fernando Poo

El 28 de diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor para Fernando Poo, con escala en Gabón, M. Zaga y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Camerún

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz el vapor «M. V.» dirigiéndose directamente a las blancas, Mungo, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Algeciras y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Iernes, miércoles y Viernes, — Salidas de Tánger: Jueves y sábado.

No se admite pasaje la víspera de la salida.

Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, plaza de Antonio Maura, 4.

COMERCIO DE MADERAS de JUAN ARNAU

Plaza del Olivar, antiguo, almacén de CAP. CETRE.

ANTIGASTRÁGICO MARTORELL

Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones, los Vómitos biliosos, Dolores estomacales, Catarros gastro-intestinales, Dilatación estomacal, y la mayoría de las enfermedades del Estómago e Intestinos.

ELABORACIÓN Y VENTA: FARMACIA DE B. MARTORELL
Plaza de Coll, (Esquina a la de Piol)
PALMA DE MALLORCA.

Venta anual de los Productos Nuevos
30 millones de botellas.

La famosa leche de Nestlé
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO
para Niños y Viejos.
Contiene Leche pura de Suiza
Consumo diario de Leche: 184.000 Litros.

La Gresham

Compañía de Seguros Sobre la Vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 diciembre 1901

Ptas. 198.680.427

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares.

Plaza de Cataluña, 2, Barcelona.—Teléfono 1.633

Inspector del Distrito D. Orestes de Mora.
Baquerros en Palma: El Fomento Agrícola. — Para informes dirigirse a D. José de Fuster, Palau, 14.

SERVIZIO ITALO-SPAGNOLO

Vapores Hispania—Alemagna—Helvetia

Saldas de Palma para Marsella, Niza y Genova.

Admisible cargo y exceso de equipajes de estos para Livorno, Venecia, Génova, Gibraila, Situbel, Lisboa, Oporto, Amberes, Bruselas, Amsterdam, Hamburgo, Copenhagen, Londres, Génova, Liverpool, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, New York, Boston, Filadelfia, Baltimore.

Especiales y ventajosas tarifas desde bordo Palma hasta interior de Europa.

Las mercancías de Alemania, Austria, Suiza e Italia pueden ser consignadas a los Sres. Samier & Gachard de Génova para su expedición a Palma.

En Palma: Gabriel Mulet, Mariano, 54.

Servicio de Vapores Franceses

de E. Gauthier Duvillard, armador, Marsella

entre Palma, Marsella y Argel

El magnífico vapor

Saldrá todos los Lunes a las tres de la tarde para Argel, y todos los Miércoles a las cuatro de la tarde para Marsella.

Aviso.—Los Sres. pasajeros deberán estar una hora antes de la fijada para la salida y la carga dos horas anteriores.

Para informes dirigirse a D. Benito Pomar, Monjas 14

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNI

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según crequis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Berdeta, Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Cotonera, 6.—Teléfono, 1.647
Barcelona.

Fotografía

BARCELONA

en piso principal y en el mayor sitio de la ciudad. Por necesidad de retirarse su dueño se traspasa ó tomará un socio que pueda regentarla. Escribir Centro de Auctos, Arcos 5, Barcelona.

VENTA

Una máquina vapor LOCOMOTIVE VII de seis caballos, bien conservada, garantizando su marcha.

Una tuba de diámetro de 10 cm. en buen estado en todos sus bordos respondientes tales como los de Mar, Lámpara, Oficina, P. Palma.

Obras

de Ponson du Terrail

Á 1 PESETA EL TOMO

ROCAMBOLE

Herencia Misteriosa.

Historia de un crimen

Los millones de la Gitana.

Hermosa Jardinera

Un drama en la India.

Club de Exploradores.

Turquesa La Pecadora.

El Conde de Artoff

Carmen la Gitana.

La Condesa de Artoff.

La Muerte del Salvaje.

Venganza de Bacardá.

Los Caballeros del Claro de Luna.

La Vuelta del Presidente.

El testamento de Grano de Sal.

Daniela.

El Presidio de Tolón.

La Cárcel de Mujeres.

La Posada Maldita.

La Casa de Locos.

La Justicia de los Gitanos, 2 id.

La Redención.

Taberna de la Sangre.

La juventud de Enrique IV, 10 tomos á 1 peseta tomo.

La vuelta de Rocambole.

El compadre Vulcano.

Una sociedad anónima.

Amores de una española.

Venganza de Rocambole.

Las traijedias del Matrimonio, 2 tomos.

Los dramas sangrientos, id. id.

La juventud de Enrique IV, 10 tomos á 1 peseta tomo.

De venta en la Librería de J. TOUS

Plaza de Cort, 14 y 16.

Isleña Marítima

COMPÀNIA MALLORQUINA DE VAPORES

El acreditado vapor

A límite pasajeros y carga.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, calle de Palacio n.º 26.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

PRECIO 3 PESETAS

Librería de J. Tous.—P. de Cort 16 y 14
